

Anexo II

Original del Certificado de Adición de Patente nº 33041

*“Mejoras introducidas en un sistema denominado Telekine para
gobernar a distancia un movimiento mecánico”* [18]

33041

Certificado de adición a la
Patente Española

nº 31918, concedida en 25 Junio 1903.

MEMORIA

descriptiva sobre *“Mejoras introducidas en un sistema de-
nominado “Telekine”, para gobernar a distancia un movi-
miento mecánico.”*

POR

Leonardo Torres

DE

París

Francia

MINISTERIO DE AGRICULTURA
INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL
DE
AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTES DE INVENCION

PATENTE

Expediente núm. 33041

Instruido á instancia de Leonardo Torres

Representante Sr. Aclo

Presentado en el Registro del Ministerio
en 9 de Diciembre de 1902, á las 11 hs
Recibido en el Negociado en 14 de Diciembre de 1902



El presente Certificado de Admisión á la patente Número 31.918, expedida con fecha 19 de Setiembre de 1903, se refiere á un perfeccionamiento en el sistema de gobierno á distancia que constituye el objeto de la referida patente.

Este perfeccionamiento consiste en unas disposiciones que permiten gobernar varios aparatos diferentes por medio de una sola aguja ó palanca que se mueve sobre un cuadrante, permitiendo estas disposiciones simplificar el sistema, por que no es entonces necesario emplear señales de diferente longitud y se puede suplir el aparato destinado á distribuir estas señales. La descripción está dada con referencia al dibujo acompañado adjunto.

Cuando se establece el contacto entre los hilos L ó S, sea este con la mano, sea por medio de un aparato telegráfico (con hilo ó sin él) la corriente irá de a á b pasando por un electro K, que atrae una palanca I que gobierna por trinquete una rueda dentada L que acciona una palanca M que se mueve sobre una corona de tacas. Por consecuencia á cada emisión de corriente la palanca I hace girar un diente de la rueda roquete L y hace avanzar la palanca M; al mismo tiempo esta palanca I obra sobre una palanca E y la hace pivotar en ella, haciendo abandonar así un tope Q sobre el cual descansa normalmente. Esta palanca I desce que está abandonada á si misma tiende á volver sobre su tope Q que es la posición señalada por el dibujo, pero se mueve más, que muy lentamente á ella, sea por que su trinquete M se encuentra por ejemplo por dos veces E E es muy grande relativamente á la fuerza de un resorte R que le atrae, sea por que su movimiento está amortiguado por un freno cualquiera.

Por suertes que se hace pasar la palanca M de una po-

visión á otra), la palanca I oscila muy rápidamente y de
tiempos transcurridos entre dos uniones de corriente sucesivas
en el electro K no es suficiente para que la palanca I pueda
venir á apoyarse sobre el tope G; el contacto así, pues, in-
terompuerto entre I y G es el momento preciso en que el
movimiento de la palanca M comienza y no se para hasta
que esta palanca llega á una nueva posición de reposo.

Se ha indicado en H un disco análogo á los órganos deno-
minados "disks" de la instalación experimental de la figura
N de la patente principal que está afecto al gobierno de la
hélice de un globo dirigible (según el ejemplo de aplicación
que ha sido considerado); en E hay un disco afecto al go-
bierno del hélice y en J una palanca que ejecuta una opera-
ción cualquiera, siempre la misma, por ejemplo el gobierno de
un hélice eléctrico, cuando el electro B está atravesado por
una corriente.

Cada uno de estos discos E y H lleva dos piezas metáli-
cas d d' que pueden venir en contacto con tocos fijos. En la
posición representada por el dibujo, la corriente que parte de
c pasa por el tope G, la palanca I, la palanca M, el disco
E (por la pieza metálica d) el electro P y retorna á la pila
por e; el electro C atrae la palanca N que lleva dos piezas
metálicas aciladas o o', las cuales vienen á apoyar sobre las
bornas de los cuatro hilos m n p q; las piezas o vienen en con-
tacto con las dos bornas superiores y la pieza o' con las dos bor-
nas inferiores.

Desde que se establecen estos contactos el electro-motor L
se pone en movimiento y arrastra el tornillo sin fin U y el dis-
co E que engrana con él. La instalación es hecha de manera
que como se el caso considerado, cuando la corriente pasa por el

electro P el disco gira en el sentido indicado por la flecha; gi-
rará en este sentido mientras que el toco e que está en este
momento en comunicación con el polo positivo, está en contacto
con el polo positivo y aun continuará su rotación por la veloci-
dad adquirida, después que se haya roto el contacto; pero
entonces la palanca N volverá á la posición normal y será
la palanca N' la que estando apoyada por el electro P' vendrá
á tocar las bornas de los hilos m n p q; los contactos esta-
blecidos por la palanca N' pondrán el motor en marcha, pero
en sentido contrario, porque el sentido de la corriente ha cambia-
do en el inductor, mientras que queda el mismo en el inducido.
Se ve, pues, que el disco E se colocará de manera que el toco
f (el que recibe la corriente) se encuentre en el intervalo que
queda libre entre las dos piezas d d'. Se puede obrar así
sobre tantos discos como se quiera y se comprende que cada uno
de estos discos puede gobernar un servo-motor por los circuitos
indicados ó por otros medios convenientes.

Resumen.

Esta adición á la patente N.º 31.918 se refiere á:

La disposición general de los aparatos que permiten gober-
nar varios servo-motores con una sola aguja y la disposición
para evitar que los servo-motores no estén gobernados ó man-
dados á contratiempo, así como que la palanca M pasase de
una posición á otra, así como ha sido expuesto anteriormente.

Justo.

El Certificado de Adición que solícito á la patente Número
31.918 expedido con fecha 19 de Septiembre de 1903, recaerá, pues,
sobre "Mejoras introducidas en un sistema denominado "Tele-
kine" para gobernar á distancia un movimiento mecánico";
tal y como queda descrito en la presente Memoria y representado

en el dibujo que se acompaña.

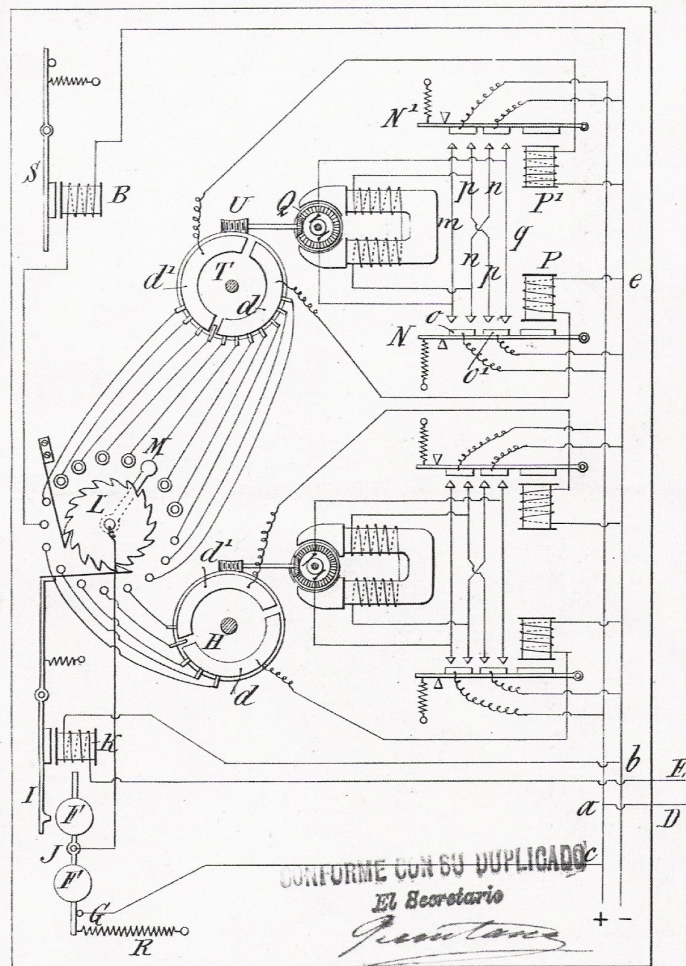
Madrid 9 de Diciembre 1903
Leonardo Torres

f.p.
[Signature]

CONFORME CON SU DUPLICADO
El Secretario

[Signature]

Escala variable



CONFORME CON SU DUPLICADO
El Secretario

[Signature]

Madrid 9 de Diciembre de 1903.
Leonardo Torres

f.p.
[Signature]

